

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2020-2929** *Información pública de solicitud de licencia para la instalación de una empresa distribuidora de productos lubricantes y otros químicos en el Polígono Industrial de Las Navas.*

Por la persona con D.N.I. 71.516.713-F, actuando en nombre y representación de AFX Fluids, S. L., se solicita licencia municipal para la instalación de una empresa distribuidora de productos lubricantes y otros químicos "ADX Fluids" en la nave 11 derecha, zona 1 del Polígono Industrial de Las Navas de Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Cabezón de la Sal, 28 de abril de 2020.

El alcalde-presidente,  
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2020/2929